



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de enero 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN HELIODORO PICHYÁ CULAJAY	NIT:	8056935
NÚMERO DE CONTRATO:	029-035-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	02 AL 31 DE ENERO		

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en el mantenimiento y limpieza de las distintas oficinas que conforman la Dirección General de las Artes;
- b) Apoyé en el mantenimiento y limpieza de los sanitarios de damas y caballeros según me fue asignado;
- c) Apoyé en la colocación y retiro de sillas y mesas, antes y después de las actividades realizadas por las diferentes dependencias de la Dirección General de las Artes;
- d) Brindé apoyo a la Sección de Servicios Generales en la entrega de los diferentes documentos que se generaron en la Dirección General de las Artes;
- e) Apoyé en el traslado de materiales, mobiliario, equipo e insumos de oficina de la Sección de Servicios Generales, así como, para las diversas actividades de la Dirección General de las Artes;
- f) Brindé apoyo en la atención en cada una de las reuniones programadas por la Dirección General de las Artes;
- g) Apoyé en las actividades a cargo de la Sección de Servicios Generales, cuando me fue requerido;

JUAN HELIODORO PICHYÁ CULAJAY
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA


Edwin Jahzeel Estrada Jiménez
Jefe de Sección de Servicios Generales
Departamento Administrativo
EDWIN JAHZEEL ESTRADA JIMENES
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)